Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 10/02/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 3
Cm0033

Proveedor SALERNO, GUILLERMO ALEJANDRO (92)
Yowen 2438 L.15/-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	5,00	(270020008 - 2) BANNER ROLL UP 85X200 CM (INCLUYE LONA IMPRESA FULL COLOR Y ESTRUCTURA)	19.500,00	97.500,00
0	3	70,00	(290020140 - 1) AGENDA TAPA DURA FULL COLOR CON INTERIOR IMPRESO COLOR SEGÚN DISEÑO Y TERMINACIÓN CON ANILLADO DE DOBLE ALAMBRE	2.300,00	161.000,00
0	5	350,00	(300050003 - 17) IMPRESION DE HOJAS MEMBRETADAS- IMPRESIÓN LASER COLOR	55,00	19.250,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA		277.750,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO cuenta corriente

LUGAR DE ENTREGA Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA inmediato

CONDICIÓN GENERALSegún pliego

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2023 RAF: 109 Nro : 3

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 46 - Letra: - Año: 2023

EXPEDIENTE NRO 4400 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE

Firma Responsable de Compra

Mariano A. Zunda
Secretario Administrativo Legal
Ministerio de Desarrollo Humano

Firma Adjudicatario